

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a [Tiempo Parcial 5 horas (Primer semestre)]**, con el código de convocatoria **20220308-026**, del área de conocimiento de **Economía Aplicada**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA: María Isabel Martínez Torre-Enciso, TU, UAM (por delegación de la Rectora)

SECRETARIO: Salvador Ortiz Serrano, CD, UAM (designado por el Departamento)

VOCAL 1: Rafael de Arce, TU, UAM (a propuesta del Centro)

VOCAL 2: Gema Duro Carralero, TU, UAM (a propuesta del Centro)

VOCAL 3: Laura de Pablos Escobar, CU, UCM (vocal externo)

VOCAL 4: Rosa Belén Castro Núñez, PCD, URJC (vocal externo)

VOCAL 5: Julián Moral Carcedo, PCD, UAM (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don Alberto Fernández López <sup>1</sup>

Y como suplentes a:

1º D. Juan Quintana Romojaro \_\_\_\_\_ 2º \_\_\_\_\_  
 3º \_\_\_\_\_ 4º \_\_\_\_\_

En Madrid, a 24 de mayo de 2022

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

SECRETARIO/A	PRESIDENTE/A	
VOCAL 1	VOCAL 2	
VOCAL 3	VOCAL 4	VOCAL 5

Firmado por DE  
 PABLOS ESCOBAR  
 LAURA - DNI  
 50418713E el día

24/05/2022, con un  
 Contratación de la presente convocatoria, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

<sup>1</sup> La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de [servicio.pdi@uam.es](mailto:servicio.pdi@uam.es) para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

**ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN**

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1°	2°	3°	4°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
FERNÁNDEZ LÓPEZ	ALBERTO	***0489**	23	30	15	5	73
QUINTANA ROMOJARO	JUAN	***2122**	50	8	2	4	64